



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 15

México, D.F., 9 de abril de 2015

Los profesores son el factor más importante para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes: INEE

- **Presentó el Instituto ante el Senado de la República *Los docentes en México - Informe 2015***

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó hoy al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta, y a la Comisión de Educación, encabezada por el senador Juan Carlos Romero Hicks el informe 2015, titulado *Los docentes en México*, en el que se destaca que los profesores son el factor más importante para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y avanzar en el cumplimiento del derecho de una educación de calidad para todos.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Educación y los artículos 44 fracciones XI y XIII, 63 y décimo transitorio de la Ley del INEE, el informe concluye que la profesionalización docente es la mejor inversión que puede hacerse en el sistema educativo.

El documento señala que mejorar la educación del país transita necesariamente por conocer mejor al magisterio nacional y destaca que la información con la que se cuenta sobre los maestros en México está muy dispersa, poco sistematizada y con grandes lagunas, por lo que uno de los principales méritos de este informe es precisamente el de contar con información más robusta y sistemática sobre este fundamental componente de la educación en el país, integrado por aproximadamente 1 millón 484 mil docentes, en los servicios de educación básica y media superior.

El documento realizado por el organismo público autónomo pone de manifiesto el esfuerzo realizado por el Estado mexicano para asegurar la presencia de maestros en las escuelas necesarias para brindar una educación obligatoria en expansión.

Actualmente, añade, está en marcha una reforma educativa que regula el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el Servicio Profesional Docente, a fin de que las actividades magisteriales tengan como base el mérito de quienes las ejerzan.

Frente a estos profundos cambios, conviene ahondar en las características de los que ingresan a la docencia, en cómo es su formación en las instituciones que los preparan, en las condiciones de su desempeño profesional, en las oportunidades de formación continua y en el comportamiento estructural general de los docentes en el país, puntualiza el informe.

Con ese propósito, en el documento se da cuenta de quiénes estudian en las normales, las características de las instituciones en que se forman los docentes, el ingreso y el ejercicio docente, las características personales y laborales de los maestros, así como su formación continua.

El documento destaca que el diseño de la formación continua de docentes debe beneficiarse de la información proporcionada por las evaluaciones de ingreso al servicio y de desempeño docente, y que debe centrarse más en la escuela y en los problemas reales que los maestros enfrentan para que sus alumnos aprendan.

Señala que es necesario transitar de una estructura salarial relativamente igualitaria y con escaso crecimiento, a una que compense el mérito, para motivar el mejoramiento constante de los docentes, así como una senda de profesionalización que premie el esfuerzo por superarse continuamente en una práctica docente eficaz. Añade que la carrera docente debe convertirse en una profesión que ofrezca una vida laboral satisfactoria y atraiga a los mejores candidatos, manteniendo desde su inicio ventajas salariales competitivas con las de otras profesiones.

Añade que las mejoras salariales deben integrarse en un sistema amplio de incentivos que reconozcan el buen desempeño y premie el esfuerzo individual y colectivo, a la vez que brinde apoyo para el desarrollo de las capacidades profesionales.